

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA  
DE CONCEJO MUNICIPAL  
14 DE MARZO DEL 2017**

A catorce días del mes de marzo del año 2017, siendo las 09:05 horas, el Presidente del Concejo Municipal señor Luis Berwart Araya, da inicio a la Octava Sesión Ordinaria año 2017, del Concejo Municipal de San Fernando. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Pablo Orellana Rivas  
Don Alejandro Riquelme Calvo  
Don Enrique Díaz Quiroz  
Doña Marta Cádiz Coppia  
Don Robert Arias Solis  
Don Andrés Jorquera Cifuentes

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS**  
Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 07 de marzo de 2017
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**
- **CUENTA COMISIONES**
- **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**
- **TEMAS:**
  - Patentes Temporales de Alcohol Termas del Flaco.
  - Patente de Alcohol Salón de Baile, a nombre del señor Claudio Correa Lucero.
  - Patente de Alcohol Bodega Elaboradora y Distribuidora de Cervezas, a nombre del señor Eduardo Ortega Torres.
  - Informe sobre Adjudicación y Celebración de contrato Proyecto "Concesión Servicios Parquímetros Estacionamientos Área Urbana de San Fernando"
- **INCIDENTES**

**LECTURA DE ACTAS**

**Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 07 de marzo de 2017.**

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

Sin que algún Concejal haga uso de la palabra y realicen observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, del 07 de marzo de 2017.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**COPIA DE OF. N° 227 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017**

**DE : SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ ALCALDE (S) DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS DIRECTOR DE**  
**ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**MAT. : SOLICITA QUE SE PROVEA A LOS SEÑORES CONCEJALES DE**  
**INSUMOS DE OFICINA BÁSICOS PARA TRABAJAR.**  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 228 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017**

**DE : SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ ALCALDE (S) DE LA COMUNA**  
**A : SEÑORES FISCALIZADORES MUNICIPALES**  
**MAT. : SOLICITA QUE SE FISCALICE ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES**  
**DE LA FERIA LIBRE EN PASAJES DE LA POBLACIÓN SAN**  
**FERNANDO, DIFICULTANDO LA SALIDA DE RESIDENTES.**  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 229 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017**

**DE : SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ ALCALDE (S) DE LA COMUNA**  
**A : SEÑORA MARGARITA HENRÍQUEZ GONZÁLEZ DIRECTORA**  
**(S) HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN FERNANDO**  
**MAT. : SOLICITA CONSIDERAR ESTACIONAMIENTO PERMANENTE**  
**PARA EL SAMU EN SAN FERNANDO.**  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 230 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017**

**DE : SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ ALCALDE (S) DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR JORGE MORALES IBARRA SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MAT. : SOLICITA DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIO A CARGO PARA**  
**SUBIR LA DECLARACIÓN DE PATRIMONIO E INTERÉS.**  
**SOLICITA QUE SE ACTUALICE EL REGLAMENTO DE SALA Y**  
**CEÑIRSE A LAS TABLAS.**  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 231 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017**

**DE : SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ ALCALDE (S) DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR MAURICIO MOLINA CONTRERAS ENCARGADO**  
**UNIDAD DE OPERACIONES**  
**MAT. : REITERA EL ARREGLO DE LOS HOYOS EN EL PASO NIVEL LAS**  
**ÁNIMAS.**  
**REQUIERE QUE SE PINTEN LOS LOMOS DE TOROS Y PASOS**  
**PEATONALES.**  
**SOLICITA SABER QUIEN AUTORIZÓ EL CORTE DEL ARBOL EN LA**  
**POBLACIÓN SAN MARTÍN Y QUE SE HARA CON LOS TALLADOS.**  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 232 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017**

**DE** : SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ ALCALDE (S) DE LA COMUNA  
**A** : SEÑOR JULIO MORA MORA JEFE DE RENTAS Y PATENTES  
**MAT.** : SOLICITA INFORME DE CUANTOS SANFERNANDINOS SON LOS QUE TIENEN PATENTES, VERSUS LO QUE SON DE OTRAS COMUNAS, CON RESPECTO A LA FERIA LIBRE.  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 233 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017**

**DE** : SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ ALCALDE (S) DE LA COMUNA  
**A** : GABINETE SEÑOR ALCALDE  
**MAT.** : SOLICITA QUE SE REQUIERA A CARABINEROS REALIZAR FISCALIZACIÓN EN LA FERIA LIBRE MIÉRCOLES Y SABADOS CON PERMANENCIA Y QUE LOS SEÑORES INSPECTORES VAYAN EN DUPLA.  
 SOLICITA QUE SE INVITE A LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL AL JEFE DE RENTAS Y PATENTES PARA QUE ACLARE DUDAS SOBRE LA VENTA DE PATENTES DE LA FERIA LIBRE.  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 234 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017**

**DE** : SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ ALCALDE (S) DE LA COMUNA  
**A** : SEÑOR LEONEL LITTIN LUENGO SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL  
**MAT.** : SOLICITA QUE SE REALICE LA SEPARACIÓN DE CUENTAS CORRIENTES DE EDUCACIÓN Y SALUD.  
 REITERA SOLICITUD DE LISTADO GENERAL DE FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, PLANTA, CONTRATA, HONORARIOS Y CÓDIGO DEL TRABAJO.  
 REITERA SOLICITUD EL ORGANIGRAMA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.  
 SOLICITA QUE SE TRABAJE EN EL LICEO HERIBERTO SOTO, ESPECIAL EN LA PINTURA DE MUROS, LIMPIEZA, ENTRE OTROS.  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 235 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017**

**DE** : SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ ALCALDE (S) DE LA COMUNA  
**A** : SEÑOR ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
**MAT.** : SOLICITA QUE SE FISCALICE CANCHA DE SKATE – BOARD DE LA POBLACIÓN SANTA ELENA.  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 236 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017**

**DE** : SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ ALCALDE (S) DE LA COMUNA  
**A** : SEÑOR HERNÁN CARRILLO RÍOS SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
**MAT.** : REQUIERE SABER QUE PROYECTOS SE ESTÁN REALIZANDO CON LAS PLATAS DEL CASINO.

SOLICITA QUE EL AREA DE MEDIO AMBIENTE FISCALICE EL SECTOR DEL RIO TINGUIRIRICA, DEBIDO AL BASURAL EXISTENTE.

SOLICITA QUE SE REALICE PAVIMENTACIÓN EN CAMINO A ROMA HASTA LA REVISIÓN TÉCNICA, EL CUAL ES DE COMPETENCIA DEL MUNICIPIO.

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 237 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017**

**DE : SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ ALCALDE (S) DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR MÁXIMO HADLER CARRASCO DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**

**MAT. : SOLICITA QUE SE FISCALICE PARA DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE SEGURIDAD QUE EXISTE EN LA CALLE DEL SECTOR DE LAS CANCHAS DE FUTBOL EN LOS MARISTAS, YA QUE LOS PROPIETARIOS ESTACIONAN SUS VEHÍCULOS EN LA CALLE, QUEDANDO SÓLO UNA PISTA PARA TRANSITAR.**

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 238 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017**

**DE : SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ ALCALDE (S) DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR MANUEL SÁNCHEZ LETELIER ASESOR JURÍDICO**

**MAT. : SOLICITA QUE SE REVISEN LOS COMODATOS CON LAS ORGANIZACIONES.**

REITERA SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL TERRENO MUNICIPAL DEL SECTOR TERMAS DEL FLACO.

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 239 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017**

**DE : SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ ALCALDE (S) DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**MAT. : SOLICITA ACTUALIZAR LOS SIGUIENTES INVENTARIOS: MUSEO NINCUNLAUTA, CASA DE LA CULTURA, MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO Y CORPORACIÓN MUNICIPAL.**

SOLICITA RENDICIÓN DE PROGRAMAS EXTERNOS DEL MUNICIPIO.

REQUIERE QUE SE REALICE CONTROL DE PLAGAS, DEBIDO AL PELIGRO DE ENFERMEDADES Y CONTAGIO, POR LA SUCIEDAD DE PALOMAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL.

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 240 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017**

**DE : SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ ALCALDE (S) DE LA COMUNA**  
**A : SEÑORES FISCALIZADORES MUNICIPALES**

**MAT. : SOLICITA FISCALIZACIÓN EN FERIA LIBRES EN DUPLA.**

SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE PARTES CURSADOS EN EL AÑO 2016 POR PUBLICIDAD EN POSTES DE ALUMBRADO, ACERAS, ÁRBOLES, ETC.

**(SÉ ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)****COPIA DE OF. N° 277 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2017****DE : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DON LUIS BERWART ARAYA****A : SEÑOR CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS****MAT. : SOLICITA QUE SE INFORME POR ESCRITO SOBRE LAS DIFERENTES OFERTAS RECIBIDAS Y SU EVALUACIÓN SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE LAS CONCESIONES, LICITACIONES PÚBLICAS, PROPUESTAS PRIVADAS, CONTRATACIONES DIRECTAS Y DE LAS CONTRATACIONES DE PERSONAL.****SOLICITA QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LA LEY 18695, INFORMES TRIMESTRALES SOBRE LAS CONTRATACIONES DE PERSONAL E INFORME TRIMESTRAL SOBRE LOS PASIVOS ACUMULADOS Y MANTENER REGISTRO MENSUAL SOBRE EL DESGLOSE DE LOS GASTOS DEL MUNICIPIO.****REQUIERE INFORME SOBRE GASTOS EN ARRIENDO QUE REALIZA EL MUNICIPIO.****SOLICITA INFORME RESPECTO AL PATRIMONIO CON QUE CUENTA LA MUNICIPALIDAD.****REITERA SOLICITUD DE MANTENER LIMPIO EL CEMENTERIO MUNICIPAL.****(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)****COPIA DE OF. N° 278 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2017****DE : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DON LUIS BERWART ARAYA****A : SEÑOR ROBERTO NARANJO SANHUEZA JEFE DE CONTROL****MAT. : SOLICITA QUE SE INFORME FECHA DE TERMINO DEL ACTUAL CONTRATO DE LA DIDECO Y DATOS DEL NOMBRE DEL DUEÑO DE LA NUEVA DEPENDENCIA QUE SE DESEA ARRENDAR, MONTO Y CONDICIONES DE DICHO CONTRATO.****(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)****COPIA DE OF. N° 279 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2017****DE : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DON LUIS BERWART ARAYA****A : SEÑOR ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES****MAT. : SOLICITA INFORME CUANDO SE ENTREGARÁ LA OBRA PASO BAJO NIVEL EN AVDA. MANSO DE VELASCO.****REITERA FISCALIZACIÓN CANCHA DE SKATE EN POBL. SANTA ELENA Y SOLICITA LUMINARIAS PARA EL SECTOR.****SOLICITA SABER SI SE CONTARA CON LOMOS DE TOROS EN AVDA. MANSO DE VELASCO.****SOLICITA ESTUDIO REALIZADO A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS NUEVAS DEPENDENCIAS QUE SE PRETENDEN ARRENDAR PARA LA DIDECO, COMO SEGURIDAD, COMODIDAD EN BAÑOS, ENTRADA PARA DISCAPACITADOS, OFICINAS Y SALAS DE ESPERA.**

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**ORD. N° 52 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR JULIO MORA MORA JEFE DE RENTAS Y PATENTES**  
**MAT. : REMITE FICHA DE EVALUACIÓN PATENTE DE BODEGA ELABORADORA Y DISTRIBUIDORA DE CERVEZAS, A NOMBRE DE EDUARDO ORTEGA TORRES.**

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**ORD. N° 53 DE FECHA 08 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR JULIO MORA MORA JEFE DE RENTAS Y PATENTES**  
**MAT. : REMITE FICHA DE EVALUACIÓN PATENTE DE SALÓN DE BAILE, A NOMBRE DER CLAUDIO CORREA LUCERO.**

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**ORD. N° 56 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR JULIO MORA MORA JEFE DE RENTAS Y PATENTES**  
**MAT. : REMITE FICHA DE EVALUACIÓN PATENTE TEMPORAL DE HOTEL TERMAS DEL FLACO, A NOMBRE DE SOCIEDAD AGRÍCOLA, COMERCIAL, HOTELERA, MOVIMIENTO DE TIERRAS TERMAS DEL FLACO LIMITADA.**

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 300 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA**  
**A : SEÑORA DANIELA ROJAS CEA ENCARGADA AREA MEDIOAMBIENTAL MUNICIPAL**  
**MAT. : SOLICITA QUE EL MUNICIPIO ACTUE FRENTE AL ABANDONO DE ANIMALES EN LA VIA PUBLICA.**

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 301 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR VÍCTOR CALQUÍN PERALTA SECRETARIO GENERAL (I) CORPORACIÓN MUNICIPAL**  
**MAT. : SOLICITA QUE SE COMPREN CUANTO ANTES LOS INSUMOS QUE FALTAN PARA EL ÁREA DE SALUD ESPECIALMENTE PARA REALIZAR CURACIONES.**

**REITERA INFORME DE QUIENES COMPONEN EL DIRECTORIO, ESTATUTO Y REGLAMENTOS INTERNOS DE LA CORPORACIÓN.**

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 302 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR LUIS MATURANA MATURANA JEFE DE GABINETE SEÑOR ALCALDE**  
**MAT. : SOLICITA INFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE QE OCUPAN EN LA PLAZA DE ARMAS LOS JUEGOS INFLABLES, ADEMÁS SABER SI OCUPAN AGUA Y LUZ MUNICIPAL Y SI TIENE PERMISO MUNICIPAL.**

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 303 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR FERNANDO MALUENDA MUÑOZ APOYO EN LA**  
**UNIDAD DE RECAUDACIÓN Y NORMALIZACIÓN**

**MAT. : SOLICITA FISCALIZACIÓN DE INSPECTORES MUNICIPALES Y**  
**CARABINEROS EN LA FERIA, ADEMÁS QUE SE APLIQUE LA**  
**ORDENANZA DE ASEO Y ORNATO Y ORDENANZA DE LA FERIA,**  
**YA QUE LA POSIBLE COMPRA DE UN TERRENO AÚN VA A**  
**DEMORAR.**

SOLICITA BUSCAR UNA PRONTA SOLUCIÓN A COLEROS DE LA FERIA LIBRE.

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 304 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR CHRISTAIN PRADO LOBOS ENCARGADO DE OFICINA**  
**DE ASEO Y ORNATO MUNICIPAL**

**MAT. : SOLICITA PLAN DE CONTINGENCIA PARA DESPUES DE CADA**  
**ACTIVIDAD EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.**

SOLICITA QUE SE REALICE MANTENCIÓN DE AREAS VERDES EN LA CIUDAD, ASÍ COMO EL CORTE DE MALEZAS EN MUCHAS CALLES DE SAN FERNANDO.

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 305 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR PABLO BRAVO CRUZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**MAT. : SOLICITA UNA ENTREVISTA CON EL SEREMI DE EDUCACIÓN**  
**PARA SABER LA SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ACTUAL EN SAN**  
**FERNANDO.**

SOLICITA QUE EL MUNICIPIO ADQUIERA UN VEHÍCULO Y LO TRASPASE AL AREA DE SALUD.

REITERA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA AL MUNICIPIO Y A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

REQUIERE MAYOR SEGURIDAD, ILUMINACIÓN Y SEÑALIZACIÓN EN LAS ENTRADAS A LA CIUDAD.

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 306 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR HERNÁN CARRILLO RÍOS SECRETARIO COMUNAL DE**  
**PLANIFICACIÓN**

**MAT. : SOLICITA QUE SE INFORME SI SE ENTREGÓ Y RECEPCIONÓ LA**  
**OBRA DEL ESTADIO DE ROMA.**

SOLICITA QUE SE INFORME LO QUE ESTÁ PASANDO CON EL PROYECTO DE DISEÑO DE TECHUMBRE LICEO NEANDRO SCHILLING QUE ESTÁ EN EJECUCIÓN POR UN MONTO DE

\$80.000.000.- Y SABER SI ES CIERTO QUE ESTE EDIFICIO SE VA A ENTREGAR A BIENES NACIONALES.

SOLICITA TRABAJAR EN EL TEMA DEL POZO PROFUNDO PARA ALIMENTAR LA PISCINA MUNICIPAL.

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 307 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA**

**A : SEÑOR JULIO MORA MORA JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES**

**MAT. : SOLICITA SABER SI TIENEN PERMISO MUNICIPAL LOS JUEGOS INFLABLES QUE OCUPAN UN SECTOR DE LA PLAZA DE ARMAS Y SI OCUPAN LUZ Y AGUA MUNICIPAL.**

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 308 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA**

**A : SEÑORES FISCALIZADORES MUNICIPALES**

**MAT. : REITERA REALIZAR FISCALIZACIÓN AL CAMPING DE LAS PEÑAS.**

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 309 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA**

**A : SEÑOR MÁXIMO HADLER CARRASCO DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**

**MAT. : REITERA SOLICITUD DE RESPUESTA SOBRE LOS LOMOS DE TORO QUE DESAPARECIERON DESPUES DE LA REPARACIÓN DE LA AVDA. MANSO DE VELASCO.**

SOLICITA COORDINAR CON UNIDAD DE OPERACIONES LA REVISIÓN Y DEMARCACIÓN DE PASO DE CEBRA Y REDUCTORES DE VELOCIDAD, EN DIVERSAS CALLES DE NUESTRA CIUDAD.

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 310 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA**

**A : SEÑOR FRANCO HORMAZABAL OSORIO DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**MAT. : SOLICITA SABER SI EXISTE UN PROTOCOLO EN RELACIÓN AL USO DE RECINTOS DEPORTIVOS Y SABER QUIEN ES EL ENCARGADO DEL ESTADIO DE ROMA.**

SOLICITA QUE SE INFORME QUIEN ES EL ENCARGADO DEL ESTADIO MUNICIPAL, YA QUE ES NECESARIO UN LIMPIEZA A LA BREVEDAD.

SOLICITA QUE SE PINTE LA FACHADA DE LA CASA DE LA CULTURA CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

REITERA QUE SE CONSTRUYA CIERRE PERIMETRAL CANCHAS 3 Y 4, ANTES DE EMPASTAR DICHAS CANCHAS.

**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**COPIA DE OF. N° 311 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE** : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA  
**A** : SEÑOR MANUEL SÁNCHEZ LETELIER ASESOR JURÍDICO  
**MAT.** : SOLICITA ESTUDIO E INFORME SOBRE EL TEMA AVENIMIENTO DE TERMAS DEL FLACO.  
 SOLICITA INFORME EN DERECHO DEL ASESOR JURÍDICO RESPECTO A QUE EL PRIMER PAGO DE LOS PROFESORES FUE DEL 60%, PERO SE LES DESCONTÓ EL 100% DE LOS DESCUENTOS LEGALES.  
 REITERA SOLICITUD DE PATRIMONIO MUNICIPAL INFORMANDO SOBRE LOS TERRENOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.  
 (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

**COPIA DE OF. N° 312 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE** : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA  
**A** : SEÑOR CARLOS MUÑOZ MELLA ENCARGADO DE DEPORTES  
**MAT.** : SOLICITA SABER QUIEN ES EL ENCARGADO DEL ESTADIO MUNICIPAL, YA QUE ES NECESARIO UNA LIMPIEZA A LA BREVEDAD.  
 SE REITERA QUE SE CONSTRUYA EL CIERRE PERIMETRAL DE LAS CANCHAS 3 Y 4, ANTES DE EMPASTAR DICHAS CANCHAS.  
 (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

**COPIA DE OF. N° 313 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE** : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA  
**A** : SEÑOR JOSÉ LUIS QUINTERO ESPINOZA ENCARGADO DE LA CASA DE LA CULTURA  
**MAT.** : SOLICITA QUE SE PINTE LA FACHADA DE LA CASA DE LA CULTURA CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL.  
 (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

**COPIA DE OF. N° 314 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE** : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA  
**A** : SEÑOR CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
**MAT.** : SOLICITA SABER SI LOS SEÑORES CONCEJALES TIENE SEGURO DE ACCIDENTES.  
 SOLICITA DISPENSADOR DE AGUA EN LA OFICINA DE CONCEJALES.  
 SOLICITA SABER EL MONTO DE LA DEUDA QUE MANTIENE LA MUNICIPALIDAD CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN.  
 (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

**COPIA DE OF. N° 315 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE** : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA  
**A** : SEÑOR ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
**MAT.** : REITERA SOLICITUDES DE CONCEJALES COMO FISCALIZACIÓN DE CANCHA DER SKATE, RECEPCIÓN DE OBRA DEL ESTADIO DE

ROMA, LOMOS DE TORO EN LA AVDA. MANSO DE VELASCO,  
ENTRE OTROS.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

**COPIA DE OF. N° 316 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR MAURICIO MOLINA CONTRERAS ENCARGADO**  
**UNIDAD DE OPERACIONES**

**MAT. : REITERA SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA**  
**DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL SECTOR CENTRICO, UNA**  
**VEZ CERRADO EL COMERCIO, YA QUE SE ENCUENTRA**  
**TOTALMENTE DESASEADO.**

**SE REITERA REPARACIÓN DE CAMINO A ROMA HASTA LLEGAR A**  
**LOCAL DE REVISIÓN TÉCNICA.**

**SOLICITA SUPERVISIÓN A CALLE LATERAL DE MULTICANCHA,**  
**VILLA ALBORADA, YA QUE ES PREOCUPANTE EL MAL ESTADO**  
**EN QUE SE ENCUENTRA EL PAVIMENTO.**

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

**COPIA DE OF. N° 317 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA**  
**A : SEÑOR LUIS MANUEL BARRA VILLANUEVA GOBERNADOR DE**  
**LA PROVINCIA DE COLCHAGUA**

**MAT. : SOLICITA ESTUDIAR SITUACIÓN Y CONSIDERAR LA**  
**POSIBILIDAD DE REALIZAR MANTENCIÓN DE PINTURA A LA**  
**FACHADA DEL EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN.**

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

**COPIA DE OF. N° 318 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA**  
**A : SEÑORA PATRICIA PINO GAETE DIRECTORA REGIONAL**  
**FUNDACIÓN INTEGRAL**

**MAT. : SOLICITA ESTUDIAR SITUACIÓN Y CONSIDERAR SALA CUNA**  
**DEL LICEO EDUARDO CHARME COMO POSIBLE ALTERNATIVA DE**  
**SER GUARDERÍA DURANTE LOS MESES DE VERANO PARA HIJOS**  
**DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y SEÑORES CONCEJALES.**

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

**COPIA DE OF. N° 319 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2017**

**DE : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA**  
**A : SEÑORITA MACKARENA YUNGUE ABDON ENCARGADA DE**  
**DEPARTAMENTO RELACIONES PUBLICAS**

**MAT. : SOLICITA QUE SE ENVÍE FELICITACIONES A AGRUPACION**  
**SUPER Y MASTER SENIORS POR EL BONITO CAMPEONATO DE**  
**ADULTOS SOBRE 58 AÑOS QUE SE LLEVÓ A CABO.**

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

**COPIA DE OF. N° 87 DE FECHA 01 DE MARZO DE 2017 RECEPCIONADO POR SECMUN EL DÍA 14.03.2017**

**DE : SEÑOR VICTOR CALQUIN PERALTA SECRETARIO GENERAL (S) CORPORACIÓN MUNICIPAL**  
**A : SEÑORA LORENA CUEVAS ESCOBAR DIRECTORA REGIONAL SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION REGION DE O'HIGGINS**  
**MAT. : REMITE INFORMACIÓN REQUERIDA POR ESA ENTIDAD PÚBLICA MEDIANTE ORD. N° 53 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2017, EN FORMATO PDF Y PENDRIVE QUE CONTIENE LIQUIDACIONES DE SUELDOS, PAGOS PREVISIONALES, LIBRO DE REMUNERACIONES, CONTRATOS DE TRABAJOS, NOMINA DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.**  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

**ORD. SECMUN N° 09 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2017**

**A : SEÑOR LUIS BERWART ARAYA ALCALDE DE LA COMUNA**  
**MAT. : REMITE SOLICITUDES SEÑORES CONCEJALES REALIZADAS EN LA 7° SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2017.**  
**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

**CUENTA COMISIONES**

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Andrés Jorquera Cifuentes Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto para que informe respecto a Comisión realizada.

El Concejal señor Jorquera señala que el día 09 de marzo se realizó Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, la que procede a leer.

**ACTA REUNIÓN**  
**COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO**  
**Jueves 09 de marzo de 2017**  
**SALÓN CONCEJO MUNICIPAL**

En San Fernando, a 09 de marzo de 2017, siendo las 12:30 horas, se realiza Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto. Preside la reunión el Concejal Sr. Andrés Jorquera Cifuentes, asisten los integrantes de la comisión, Concejales Sres. Alejandro Riquelme Calvo, Robert Arias Solís y Enrique Díaz Quiroz. Así mismo concurren la Concejal señora Marta Cádiz Coppia.

Asisten además, don Hernán Carrillo Ríos Secplac, Don Manuel Sánchez Letelier Asesor Jurídico, don Claudio Herrera Villalobos DAF, don Roberto Naranjo Jefe de Control, don Máximo Hadler Jefe Departamento de Transito,

don Ronald Miranda profesional Secplac y el Secretario Municipal don Jorge Morales Ibarra.

**TEMAS:**

**>ADJUDICACION Y CELEBRACION DE CONTRATO PARQUIMETROS**

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Hernán Carrillo para que explique el tema, el Sr. Carrillo indica que don Ronald Miranda expondrá la pauta de evaluación, ya que la pauta de evaluación presentada tenía un error, ya que se había realizado en base a las Bases Administrativas con las que se había llamado a propuesta, las cuales habían sido modificadas vía aclaraciones. Agrega que a pesar de los cambios el orden de puntuación de los oferentes no varía solo bajan los puntajes.

Cede la palabra al Sr. Ronald Miranda, quien expone lo siguiente:

**LICITACIÓN:**

**CONCESIÓN SERVICIO DE PARQUÍMETROS DE ESTACIONAMIENTOS ÁREA URBANA DE SAN FERNANDO.  
ID: 2817-41-LR16**

SECPLAN  
MARZO 2017

**Antecedentes**

<b>ID Licitación</b>	<b>2817-41-LR16</b>
<b>Ubicación</b>	Sector Centro Urbano, Perímetro Plaza de Armas
<b>Financiamiento</b>	Sistema Concesión
<b>Costo mínimo periodo parquímetro</b>	\$300 cada 20 minutos, con reajuste anual de acuerdo al IPC.
<b>Cuota aporte a Municipalidad</b>	\$11.000.000 aporte mínimo mensual al municipio, con reajuste anual de acuerdo al IPC.
<b>Inicio Servicio</b>	Abril 2017 (estimado)
<b>Periodo Servicio</b>	4 años
<b>Total Estacionamientos</b>	732

# Proceso Licitación

Etapas y plazos:

Fecha de cierre de recepción de la oferta:	27-01-2017
Fecha de Publicación:	27-12-2016
Fecha inicio de preguntas	27-12-2016
Fecha final de preguntas	13-01-2017
Fecha de publicación de respuestas	20-01-2017
Fecha de apertura ofertas:	09-02-2017
Fecha de Adjudicación (referencial):	21-03-2017

# Proceso Licitación

Documentación adjunta en el portal:

1. Bases Administrativas Generales
2. Especificaciones Técnicas del Servicio
3. Formato N°1: Identificación del Proponente
4. Formato N°2: Declaración Jurada Ante Notario
5. Formato N°3: Nomina de Contratos Vigentes de Concesión
6. Formato N°4: Información Mano de Obra
7. Formato N°5: Oferta Económica
8. Respuestas Foro Licitación
9. Plano estacionamientos a concesionar
10. Aclaración N° 1: Nómina de trabajadores contrato anterior
11. Aclaración N° 3: Pauta de evaluación
12. Aclaración N° 4: Calles a concesionar

# Proceso Licitación

N°	CRITERIOS EVALUACION BASES	ESTACIONARIA	JORGE AGUIRRE	ROSA INALCO
<b>1.- OFERTA ECONOMICA 20%</b>				
A)	Valor precio a cobrar 20%	19%	19%	20%
<b>TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA</b>		<b>19%</b>	<b>19%</b>	<b>20%</b>
<b>2.- EXPERIENCIA DEL PROPONENTE 10%</b>				
<b>TOTAL</b>		<b>10%</b>	<b>7%</b>	<b>10%</b>
<b>3.- SERVICIO PROPUESTO 70%</b>				
A)	Sueldos Operadores. Se evaluará el total haberes. 25%	25%	20%	22%
B)	Sistema de parqueaderos y control. 20%	20%	12%	20%
C)	Vestuario. 5%	5%	5%	5%
D)	Numero de trabajadores a contratar con domicilio en la Comuna. 10%	10%	9%	8%
E)	Numero de trabajadores a contratar que trabajan en la actual concesión. 10%	10%	10%	10%
<b>TOTAL</b>		<b>99%</b>	<b>82%</b>	<b>95%</b>

  

N°	CRITERIOS EVALUACION PAUTA ACLARATORIA	ESTACIONARIA	JORGE AGUIRRE	ROSA INALCO
<b>1.- OFERTA ECONOMICA 20%</b>				
A)	Valor precio a cobrar 10%	9%	9%	10%
B)	Oferta cuota mensual	6%	7%	10%
<b>TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA</b>		<b>16%</b>	<b>16%</b>	<b>20%</b>
<b>2.- EXPERIENCIA DEL PROPONENTE 10%</b>				
<b>TOTAL</b>		<b>10%</b>	<b>5%</b>	<b>10%</b>
<b>3.- SERVICIO PROPUESTO 70%</b>				
A)	Sueldos Operadores. Se evaluará el total haberes. 20%	20%	16%	18%
B)	Sistema de parqueaderos y control. 15%	15%	0%	7%
C)	Servicios adicionales. 15%	15%	0%	1%
D)	Numero de trabajadores a contratar con domicilio en la Comuna. 10%	10%	9%	8%
E)	Numero de trabajadores a contratar que trabajan en la actual concesión. 10%	10%	10%	10%
<b>TOTAL</b>		<b>96%</b>	<b>56%</b>	<b>74%</b>

# Proceso de Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	FORMULA	ESTACIONAR S.A	JORGE AGUILERA MOYA	JOSE HIDALGO ABARZUA
<b>1. Valor de la oferta.</b>	<b>20 %</b>				
1.1. Precio a cobrar a los usuarios por periodo de 20 minutos. (El menor valor obtendrá el puntaje máximo de 100 puntos)	10 %	Se evaluará con el mayor puntaje la oferta más económica. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente fórmula:	\$300	\$300	\$280
		Valor oferta menor: \$280 (más conveniente)			
		$P_{ij} = (O_i / O_j) * 10$ Donde: $P_{ij}$ : Puntaje obtenido por oferente i $O_i$ : Oferta más conveniente $O_j$ : Oferta del oferente i	$P_{ije} = 280/300 * 10\%$  <b>Ptje. 1.1 = 9</b>	$P_{ije} = 280/300 * 10\%$  <b>Ptje. 1.1 = 9</b>	$P_{ije} = 280/280 * 10\%$  <b>Ptje. 1.1 = 10</b>
1.2 Precio oferta cuota mensual	10%	Se evaluará con el máximo puntaje la oferta con mayor aporte mensual. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente fórmula:	\$11.000.000	\$12.000.000	\$17.400.000
		Valor oferta mayor: \$17.400.000			
		$P_{ij} = (O_i / O_j) * 10$ Donde: $P_{ij}$ : Puntaje obtenido por oferente i $O_i$ : Oferta más conveniente $O_j$ : Oferta del oferente i	$P_{ije} = 11.000.000/17.400.000 * 10$  <b>Ptje. 1.2 = 6</b>	$P_{ije} = 11.000.000/17.400.000 * 10$  <b>Ptje. 1.2 = 7</b>	$P_{ije} = 11.000.000/17.400.000 * 10$  <b>Ptje. 1.2 = 10</b>
<b>TOTAL</b>			<b>16 pts.</b>	<b>16 pts.</b>	<b>20 pts.</b>

A continuación se le pregunta el parecer al Jefe de Control respecto a las aclaraciones de la propuesta.

El Sr. Naranjo indica que el problema que él ve, es que al variar vía aclaración los criterios de validación, ya no es una aclaración se transforma en una modificación de Bases, la cual tendría que haber sido aprobada vía decreto municipal.

Por lo anterior la comisión acuerda que el tema sea analizado por la comisión evaluadora y se realice un informe en derecho respecto a esta licitación.

Sin otro tema que tratar se da por finalizada la Comisión siendo las 13:10 horas.

**ANDRES JORQUERA CIFUENTES**  
**PRESIDENTE**  
**COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO**

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Alejandro Riquelme Calvo Presidente de la Comisión de Educación para que informe respecto a Comisión realizada.

La Concejal señora Cádiz señala que el día 09 de marzo se realizó Comisión de Educación la que procede a leer.

**ACTA REUNIÓN  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN  
09.03.2017  
SAN FERNANDO**

En San Fernando, a 09 días del mes de marzo de 2017, siendo las 09:50 horas, se realiza reunión de la Comisión de Educación. Preside la reunión el Concejal Sr. Alejandro Riquelme Calvo, asisten además los integrantes de la Comisión, Concejales Sra. Marta Cádiz Coppia, Sres. Enrique Díaz Quiroz y Robert Arias Solís.

Concurren asimismo, los concejales Sres. Pablo Orellana Rivas y Andrés Jorquera Cifuentes; el Secretario General de la Corporación Municipal (I) don Víctor Calquín, el Director de Educación don José Manuel Frías y los Sres. Oscar Muñoz y Claudio Montenegro, Directores de colegios municipales y el Secretario Municipal don Jorge Morales Ibarra.

El Concejal Sr. Robert Arias hace referencia al acuerdo que habían tomado, respecto a que las Comisiones no serán públicas.

Luego de debatir los Concejales y dar sus opiniones se acuerda por esta vez que esta Comisión sea pública.

El Sr. Presidente indica que a esta reunión también fueron invitados el Señor Alcalde y Administrador Municipal.

El Sr. Secretario Municipal indica que el Sr. Alcalde va a llegar luego y el Sr. Administrador esta con permiso administrativo.

El Presidente de la Comisión Alejandro Riquelme Calvo indica que no se han podido reunir desde el 3 de enero de 2017 y recién lo hacen ahora, aun cuando los acontecimientos durante los meses de verano así lo ameritaban. Agrega que son dos las grandes dudas que se tienen primero que va a pasar en la corporación con la parte administración y finanzas, además de los sueldos e imposiciones de los funcionarios de educación. Y como segunda duda que va a pasar con la situación técnico-pedagógica, fusión de cursos, plana directiva de los colegios, matrícula, etc.

El Presidente de la Comisión cede la palabra a don Víctor Calquín, Secretario General de Corporación Municipal (I).

El Señor Secretario General (I) comienza por aclarar que él esta como Secretario General Interino ya que le correspondió por orden de Subrogancia en la Corporación ya que no hay cargos que están vacantes. Agrega que es bueno que no haya público en esta comisión, ya que el trae el listado de funcionarios a los cuales no se les va a renovar el contrato lo que es un tema muy sensible.

El Señor Calquín agrega que apenas él se hizo cargo de la Corporación conformó un Comité el que está integrado además por el Director de Educación José Manuel Frías y dos directores de colegios municipales el Sr. Oscar Muñoz y el Sr. Claudio Montenegro, estos dos últimos están asesorando ad-honorem. Se está implementando una especie de economía de guerra. Se ha estado realizando los últimos ajustes para ver si hay fusión de cursos.

Este comité ha trabajado arduamente las últimas semanas, considerando cada uno de los colegios tratando de ser lo más práctico y austero posible.

A continuación expone listado de personas a las que no se les va a renovar contrato.

Posteriormente cede la palabra el Director de Educación don José Manuel Frías.

Se incorpora a esta reunión el Sr. Alcalde don Luis Berwart Araya.

El Sr. Frías realiza una extensa exposición referente al trabajo que ha llevado a cabo este comité, además explica lo que está pasando con la carga horaria de los docentes, como se producen las horas excedentes, horas extra programáticas, etc. referente al Directorio de la Corporación indica que el lunes 13 de marzo a las 19:30 horas se llevara a cabo una reunión.

Los Sres. Concejales realizan consultas las que son atendidas por los profesionales de la Corporación, además dejan planteadas las siguientes inquietudes y acuerdos.

- \* Hacer colegios especializados en algún deporte o rama artística.
- \* Usar horas excedentes para extraescolar.
- \* Reunirse una vez al mes con la Corporación Municipal.
- \* Que se entregue la respuesta que se envió a la Superintendencia de Educación.

- \* Que se envíe a los Sres. Concejales nómina de los funcionarios a los que no se les va a renovar contrato.
- \* Que se envíe listado de funcionarios que fueron despedidos y que han presentado licencia, indicando desde cuando están con licencia.
- \* Juntarse con los directivos de la Corporación en una próxima reunión la semana siguiente para ver temas relativos de la Corporación Municipal tanto técnico-pedagógicos como administrativos.

Se da por finalizada la Comisión siendo las 12:10 horas

**ALEJANDRO RIQUELME CALVO**  
**PRESIDENTE**  
**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Andrés Jorquera Cifuentes Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto para que informe respecto a Comisión realizada.

El Concejal señor Jorquera señala que el día 13 de marzo se realizó Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, la que procede a leer.

**ACTA REUNIÓN**  
**COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO**  
**Lunes 13.03.2017**  
**SALÓN CONCEJO MUNICIPAL**

En San Fernando, a 13 días del mes de marzo de 2017, siendo las 09:30 horas, se realiza reunión de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, preside la reunión el Concejal Sr. Andrés Jorquera Cifuentes, asisten los integrantes de la Comisión, Concejales Sres. Alejandro Riquelme Calvo, Robert Arias Solís y Enrique Díaz Quiroz.

Concurren además la Concejala Sra. Marta Cádiz Coppia; asimismo, se encuentran presentes el Jefe de Secplac don Hernán Carrillo Ríos, el Encargado de la Sección Eléctrica don Luis Orellana, el Jefe de Rentas y Patentes don Julio Mora Mora, el profesional de Secplac don Ronald Miranda y el Secretario Municipal don Jorge Morales Ibarra.

**TEMAS A TRATAR:**

1. PATENTES DE ALCOHOL DEFINITIVAS
2. PATENTE TEMPORAL DE ALCOHOL TERMAS DEL FLACO
3. ALUMBRADO PÚBLICO
4. BASES LICITACION ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS
5. ADJUDICACIÓN Y CELABRACIÓN DE CONTRATO PARQUIMETROS

**PATENTES ALCOHOL DEFINITIVAS**

El Presidente de la Comisión, Concejal Sr. Andrés Jorquera Cifuentes, indica que han llegado dos patentes de alcohol definitivas, a continuación cede la palabra al Jefe de Rentas y Patentes Sr. Julio Mora Mora, para que informe de dichas patentes.

El Sr. Mora indica que ambas patentes se encuentran con toda la documentación al día y estas son las siguientes:

**BODEGA ELABORADORA Y DISTRIBUIDORA DE CERVEZAS A NOMBRE DE EDUARDO ANDRÉS ORTEGA TORRES DE SAN ERNESTO DE LOS LINGUES**

La que cuenta con la siguiente documentación:

Informe de la Junta de Vecinos de Ernesto de Los Lingues que certifica que la actividad "Elaboración, Almacenaje y Comercialización de Cerveza", realizada por don Eduardo Ortega Torres, en dependencias de su domicilio, San Ernesto de Los Lingues, Parcela N° 5, Lote N° 1, no afecta la normal convivencia de la comunidad, ni al medio ambiente.

- Certificado N° 591 de la Dirección de Obras Municipales que certifica que la propiedad ubicada en PP Santa Gabriela PC 5 LT 1 S/N, San José de Los Lingues, Rol

Avalúo N° 277-384, es una vivienda tipo, social por tener una tasación inferior a 400 UF, económica, por cumplir las disposiciones del D.F.L.-2 de 1959.

- Declaración Jurada

-Contrato de Arrendamiento

-Ordinario N° 230 de Rentas y Patentes

-Ordinario N° 111 de Asesoría Jurídica

-Informe Contraloría General de la República, División de Coordinación e Información Jurídica.

-Ficha de Evaluación Cumplimiento de Antecedentes legales y Técnicos para Obtención de Patentes de Alcoholes.

La segunda patente es la siguiente:

SALÓN DE BAILE A NOMBRE DE CLAUDIO CORREA LUCERO CAMINO A PUENTE NEGRO

El Sr. Julio Mora Mora explica respecto a esta patente que este contribuyente cuenta con patente de Restaurant diurno y nocturno y como a veces realiza eventos está requiriendo de esta patente. Dicha solicitud cuenta con:

-Ficha de Evaluación Cumplimiento de Antecedentes Legales y Técnicos para Obtención de Patentes de Alcoholes

-Informe favorable de la Dirección de Obras Municipales que certifica que el local para Ampliación Patente de Salón de Baile a nombre de Claudio Ignacio Correa Lucero, con domicilio comercial en Camino a Puente Negro KM 6 de la Comuna.

-Copia autorizada con vigencia Registro de Propiedad FS 2063 N° 2119 año 2010, Conservador de Bienes Raíces

-Resolución N° 4070 de fecha 11 de octubre de 2006 del Departamento de Acción Sanitaria.

-Fotocopias pagos Patente 1° semestre año 2017

-Certificado de Antecedentes Sr. Claudio Ignacio Correa Lucero

-Declaración Jurada

-Certificado de la Junta de Vecinos N° 26 "Sol de América"

-Certificado de Avalúo fiscal de la propiedad

-Recepción de Aviso de Cambio de Giro

Una vez analizadas ambas patentes por la comisión y en atención a la información entregada por don Julio Mora Mora y a su explicación, la Comisión acuerda proponer al Concejo Municipal la aprobación de ambas patentes.

**PATENTES TEMPORALES DE ALCOHOL TERMAS DEL FLACO**

El Sr. Mora indica que esta solicitud de patente se demoró ya que tuvo que solicitar dos Informes al Asesor Jurídico, donde en el primero informo que esta patente no se podía otorgar y en el último informa que si corresponde aprobar esta patente, de acuerdo al siguiente texto:

Por intermedio de la presente y en referencia al ingreso N° 602 de 30 de enero de 2017 y en el cual, se solicita patente temporal, por parte de la Sociedad Agrícola, Comercial, Hotelera, Movimiento de Tierra, Termas del Flaco Ltda., representada por don Manuel Guzmán Soza, para la localidad de las Termas del Flaco, la cual pretende la explotación del Servicio de Hotel y de Aguas Termales. Este Asesor en oficio anterior, informo que la peticionaria no cumplía con los requisitos para el pago de dicha patente, por las razones expuestas. Sin Perjuicio la solicitante hizo llegar a este departamento, contrato de arriendo suscrito por don Manuel Guzmán Soza a la Sociedad Termas del Flaco Ltda. Rut. 76.575.990-0, como así mismo, copia de la patente comercial correspondiente a la patente temporal para el año 2016.

Por tal motivo la sociedad Agrícola, Comercial, Hotelera, Movimiento de Tierra, Termas del Flaco Ltda., teniendo su domicilio en Lote D, hijuela tercera o Vegas del Flaco. Según la inscripción de dominio de fojas 241 N° 207 del Registro de Propiedad del año 2010, el Municipio se obligó a respetar los contratos de arriendo suscritos por la Sociedad Agrícola y Comercial Las Mulas Ltda. Y la Sociedad Manuel Guzmán y Compañía Ltda. con terceros, sobre algunas porciones del inmueble. Así mismo y en lo relativo al mismo acuerdo a fojas 242 punto 1.3) dice, Conforme se señala en la cláusula siguiente, la propiedad indicada en la cláusula primera letra B) consistente en el lote D del plano de subdivisión de la propiedad denominada resto de la Hijuela Tercera o Vegas del Flaco, archivado en el Conservador de Bienes Raíces de San Fernando del año 1992 bajo el número 454, de propiedad de Manuel Guzmán y Compañía. Se subdivirá en el Lote D1, en el que se encontrarán todas las instalaciones hoteleras de la compañía y resto del lote D, cumpliendo, ahora si la arrendataria, con la formalidad necesaria para el otorgamiento de la patente temporal que solicita.

En razón de los nuevos argumentos expuestos, no se observa impedimento para otorgar la patente temporal solicitada, corroborando el otorgamiento de dicha patente en la temporada recién pasada.

*Manuel Sánchez Letelier*  
*Asesor Jurídico*

El Sr. Presidente indica que la solicitud de patente cuenta con la siguiente documentación:

- Certificado de Antecedentes de Manuel Guzmán Soza
- Declaración Jurada
- Certificado de la Junta de Vecinos de las Termas del Flaco
- Fotocopia Carnet de Identidad
- Rol Servicio de Impuestos Internos
- Fotocopia de Declaración de Inicio de Actividades
- Escritura Pública
- Fotocopia Patente temporal año 2016
- Contrato de Arrendamiento
- Resolución Exenta N° 2780 de fecha 25 de abril de 2014 de Oficina de Acción Sanitaria San Fernando

Finalmente la Comisión acuerda proponer al Concejo Municipal su aprobación.

#### **ALUMBRADO PÚBLICO**

El Presidente cede la palabra al Sr. Carrillo para que informe del tema.

El Sr. Carrillo informa que el Alcalde le encargó a la Secplac que preparara bajo el modelo de concesión, una licitación para la renovación completa de alumbrado público de la comuna por un sistema led. La idea es que con el ahorro que se produce por la baja que se va a tener en la cuenta del alumbrado público, se pague la inversión en un total de 8 años.

El Sr. Presidente indica que el invitó al Sr. Luis Orellana eléctrico del Municipio para que les asesore sobre el tema.

El Sr. Carrillo hace entrega a los Sres. Concejales de Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para que los Concejales la analicen y realicen consultas y en una próxima Comisión revisarlas.

Se estipula una reunión para ver el tema el jueves 23 de marzo a la 09:30 horas.

El Sr. Carrillo sugiere que se podría invitar a alguien del Gobierno Regional que entienda del tema, sobre todo considerando que el Gobierno Regional no tendrá recursos para financiar este tipo de Proyectos.

#### **BASES LICITACION ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS**

El Sr. Secretario Municipal indica que se había comenzado a analizar las Bases de la licitación de Estacionamientos Subterráneos habiendo quedado de acuerdo que los Concejales iban a entregar las inquietudes o posibles dudas que tuvieran.

La Comisión acuerda reunirse el jueves 23 de marzo, después de ver Alumbrado Público, a analizar el tema, pero necesitan que se muestren los planos y que esté presente el Sr. Alcalde.

El Sr. Carrillo indica que invitará a las 12:00 horas de ese día a Inversiones San Martino, la empresa que ha desarrollado este proyecto vía FUC.

#### **ADJUDICACIÓN Y CELEBRACIÓN DE CONTRATO PARQUIMETROS**

El Sr. Presidente cede la palabra a don Hernán Carrillo para que explique.

El Sr. Carrillo indica que el día jueves 9 de marzo en la tarde se reunió la comisión evaluadora de la Licitación de los Parquímetros con la asesoría del Asesor Jurídico y del Director de Control, y luego de analizar las bases, aclaraciones y pauta de evaluación especialmente, se determinó revocar la licitación debido a que al modificar las bases en lo concerniente a la pauta de evaluación vía aclaración no correspondería. Lo anterior debido a que esto no será una aclaración sino una modificación de las bases lo que debía haberse decretado.

Sin otro tema que tratar se da por finalizada la Comisión siendo las 10:10 horas.

**ANDRÉS JORQUERA CIFUENTES  
PRESIDENTE COMISIÓN  
PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO**

## CUENTA SR. PRESIDENTE

El señor Presidente informa que el día miércoles 08 de marzo se realizó la entrega de material a Bomberos de San Fernando, con dineros de Subvención especial otorgada por el Concejo Municipal.

El señor Presidente señala que el día jueves 09 de marzo, se realizó la presentación del nuevo Subprefecto de la PDI, don Claudio Brevis Pérez, Jefe de la Brigada Criminal de San Fernando.

El señor Presidente indica que el día viernes 10 de marzo, se efectuó reunión con vecinos de Lo Carreño, revisando en terreno la problemática del polvo en suspensión producto del paso de vehículos a alta velocidad. Agrega que al lugar concurrió el SEREMI (S) de Obras Públicas, el Director Regional de Vialidad, el Comisario de Carabineros y el Encargado de Servicios Generales. Señala que en dicha reunión se efectuaron compromisos como humectar el camino dos veces por semana por personal Municipal, dos veces por semana por personal de Vialidad, iniciar trabajos en conjunto para la instalación de barrera que impida el tránsito vehicular por el camino que conecta con la localidad de Talcahue, sostener mesas de trabajo entre la Gobernación, Vialidad y Municipalidad para dar pronta y definitiva solución a los vecinos como es realizar el asfalto.

El señor Presidente informa que el día sábado 11 de marzo se realizó la Inauguración de la Multicancha de la Villa Los Castaños. Agrega que fue un Proyecto PMU, con una inversión de \$55.056.000.- aproximadamente.

El señor Presidente señala que el día 13 de marzo se efectuó reunión de Directorio de la Corporación Municipal e donde se acordó realizar invitación a todas las Organizaciones con personalidad jurídica vigente que deseen participar del Directorio. Agrega que la próxima reunión se efectuará el día 27 de marzo.

El señor Presidente manifiesta que como es de conocimiento de todos y agradece a los Concejales que participaron, la semana pasada después de la Sesión de Concejo Municipal se subió a las Termas del Flaco para ver en terreno la problemática existentes después del aluvión sufrido en el sector, y además de poder realizar la bajada de vehículos menores que habían quedado en el lugar.

El Concejales señor Enrique Díaz interviene para consultar si los Concejales pueden participar en el Directorio de la Corporación ya que ellos son representantes de los vecinos de la Comuna.

El señor Presidente se compromete a enviar a más tardar el día viernes los estatutos que rigen el Directorio de la Corporación para que sea analizado por los señores Concejales.

La Concejala señora Marta Cádiz manifiesta que por ética las personas que estaban en el Directorio de la Corporación y que no cumplieron su labor durante cuatro años debieran haber presentado su renuncia.

El señor Presidente informa que las personas que están quedando en el Directorio serán reemplazadas cuando sean las elecciones, ya que los socios activos elijen a dos representantes y ellos están dispuestos a someterse a esa votación para ser reemplazados o ratificados.

El Concejala señor Alejandro Riquelme señala que le gustaría tener los estatutos en base a las reuniones ordinarias, establecer el año, y las reuniones extraordinarias que tiene el Directorio y que tienen los diferentes socios de la Corporación.

El Concejala señor Enrique Díaz señala que existe un responsable de este desastre natural que siempre ha ocurrido, pero que nunca ha pasado nada, y ante esta tragedia ocurrida no se puede olvidar que hubo una muerte de una menor, por tanto solicita que en nombre de todo el Concejo Municipal se mande una nota de condolencias a la familia Sanfernandina afectada. Agrega que se deberá llegar hasta las últimas consecuencias para que la Empresa Hidroeléctrica Tinguiririca se haga responsable por los daños causados, solicita que se realice una demanda en contra de la Empresa ya que ella desde que se instaló no sólo ha destruido el camino sino un desastre irreversible a la fauna, ecología y a la belleza de las Termas del Flaco. Consulta en que proceso se encuentra la reposición del camino para que las Residenciales y locales que funcionan en las Termas puedan abrir de nuevo y que los turistas suban, además consulta que pasará con estas patentes que tienen vencimiento del 31 de marzo pero es de conocimiento de todos que ellos siguen funcionando hasta después de Semana Santa.

El señor Presidente señala que según la información obtenida es que mientras no se solucione la potabilidad del agua no se abrirá el camino a las Termas. Agrega que en cuanto a saber por el funcionamiento de los locales una vez ya finalizada la patente, solicitará un informe a Jurídico para que estudie, revise e informe al respecto.

**TEMAS:**➤ **PATENTE TEMPORAL DE ALCOHOL TERMAS DEL FLACO**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal señala que esta patente de Hotel a nombre de Sociedad Agrícola, Comercial, Hotelera, Movimiento de Tierra y de Transportes Termas del Flaco Ltda., se analizó y revisó en Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, encontrándose con todos los antecedentes al día, en donde la Comisión acordó sugerir al Concejo Municipal su aprobación.

A continuación el señor Presidente somete a votación del Concejo, la Patente Temporal de Hotel Termas del Flaco, a nombre de Sociedad Agrícola, Comercial, Hotelera, Movimiento de Tierra y de Transportes Termas del Flaco Ltda.

**CONCEJAL PABLO ORELLANA RIVAS, Aprueba**

**CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO, No Aprueba**

**CONCEJAL ENRIQUE DÍAZ QUIROZ, Aprueba**

**CONCEJALA MARTA CÁDIZ COPPIA, No Aprueba**

**CONCEJAL ROBERT ARIAS SOLIS, Aprueba**

**CONCEJAL ANDRÉS JORQUERA CIFUENTES, Se Abstiene hasta que no tener solución al avenimiento entre los contribuyentes y el Municipio.**

**EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba**

En consecuencia se aprueba por mayoría de votos la Patente Temporal de Hotel Termas del Flaco, a nombre de Sociedad Agrícola, Comercial, Hotelera, Movimiento de Tierra y de Transportes Termas del Flaco Ltda.

➤ **PATENTE DE ALCOHOL SALÓN DE BAILE, A NOOMBRE DEL SEÑOR CLAUDIO CORREA LUCERO**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal señala que esta patente se revisó y analizó en Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, en donde la Comisión acordó sugerir al Concejo Municipal su aprobación.

El señor Presidente somete a votación del Concejo Municipal la Patente de Alcohol Salón de Baile, a nombre de Claudio Correa Lucero, ubicada en camino a Puente Negro Km. 6, de esta Comuna.

**CONCEJAL PABLO ORELLANA RIVAS, Aprueba**

**CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO, Aprueba**

**CONCEJAL ENRIQUE DÍAZ QUIROZ, Aprueba**

**CONCEJALA MARTA CÁDIZ COPPIA, Aprueba**

**CONCEJAL ROBERT ARIAS SOLIS, Aprueba**

**CONCEJAL ANDRÉS JORQUERA CIFUENTES, Aprueba**

**EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba**

En consecuencia se aprueba por unanimidad la Patente de Alcohol Salón de Baile, a nombre de Claudio Correa Lucero, ubicada en camino a Puente Negro Km. 6, de esta Comuna.

➤ **PATENTE DE ALCOHOL BODEGA ELABORADORA Y DISTRIBUIDORA DE CERVEZAS, A NOMBRE DE EDUARDO ORTEGA TORRES**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal señala que esta patente se revisó y analizó en Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, en donde la Comisión acordó sugerir al Concejo Municipal su aprobación.

El señor Presidente somete a votación del Concejo Municipal la Patente de Alcohol Bodega Elaboradora y Distribuidora de Cervezas, a nombre de Eduardo Ortega Torres, ubicada en San Ernesto de Los Lingues, Parcela N° 5 Lote N° 1, de esta Comuna.

**CONCEJAL PABLO ORELLANA RIVAS, Aprueba**

**CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO, Aprueba**

**CONCEJAL ENRIQUE DÍAZ QUIROZ, Aprueba**

**CONCEJALA MARTA CÁDIZ COPPIA, Aprueba**

**CONCEJAL ROBERT ARIAS SOLIS, Aprueba**

**CONCEJAL ANDRÉS JORQUERA CIFUENTES, Aprueba**

**EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba**

En consecuencia se aprueba por unanimidad la Patente de Alcohol Bodega Elaboradora y Distribuidora de Cervezas, a nombre de Eduardo Ortega Torres, ubicada en San Ernesto de Los Lingues, Parcela N° 5 Lote N° 1, de esta Comuna.

➤ **INFORME SOBRE ADJUDICACIÓN Y CELEBRACIÓN DE CONTRATO  
PROYECTO CONCESION SERVICIOS DE PARQUEÍMETROS  
ESTACIONAMIENTOS AREA URBANA DE SAN FERNANDO**

El señor Presidente cede la palabra al señor Hernán Carrillo Ríos Secretario Comunal de Planificación para que informe al respecto.

El señor Carrillo señala que el día jueves se reunió la Comisión Evaluadora de la Licitación de los Parquímetros con la asesoría del Asesor Jurídico y del Director de Control, luego de analizar las Bases, Aclaraciones y Pauta de Evaluación, se determinó revocar la licitación ya que al modificar las Bases Administrativas en lo que concierne a la pauta de evaluación no correspondería, ya que esto no sería una aclaración sino una modificación de las bases lo que debiera haberse decretado y no se hizo. Agrega que es un proceso complejo ya que antes se demoró tres licitaciones poder adjudicar y se espera que en esta segunda se demore menos tiempo. Indica que por lo informado por el Asesor Jurídico solo correspondía informar al Concejo Municipal, ya que es un acto administrativo de la Comisión que lo está cursando el Director de Control.

El Concejal señor Andrés Jorquera informa que con respecto a los parquímetros ha existido mucho vacío, por mucho tiempo y eso le preocupa bastante, le sugiere a la administración que pudiera entregarse a los parquímetros, mientras se licita a una Fundación u Organización sin fines de lucro, en este caso Bomberos, Fundación Vida, entre otros; ya que se va en desmedro de los trabajadores quienes se encuentran sin trabajo, por lo que solicita tomar decisiones más válidas y realizar trato directo, que sea revisado por el Asesor Jurídico y Control y trabajar en este tema.

El Concejal señor Robert Arias concuerda con el Concejal Jorquera en varios puntos, primero en el área social ya que existen muchos trabajadores Sanfernandinos que se encuentran sin una fuente laboral, la mayoría de los trabajadores que pertenecían a los parquímetros están trabajando en la temporada de la fruta y agroindustria, pero esto no dura más allá de abril; por lo que ha informado el señor Carrillo al subir las nuevas bases deben estar 30 días en plataforma, luego 30 días de apertura, estudio, análisis y aprobación del Concejo, por tanto se tendrá dos meses más con sanfernandinos inquietos, y el desmedro económico del Municipio por no percibir lo que corresponde a estos meses. Agrega que también está de acuerdo con entregar prontamente en forma definitiva a que una Organización o Institución se haga cargo y poder solucionar la problemática de los trabajadores y del desmedro económico Municipal. En segundo lugar ver si las bases son las mismas que se realizaron en un principio, ya que estas están sujetas al cambio que pueda existir en las calles especialmente que la Avda. Manuel Rodríguez no aparece en las Bases anteriores. Solicita que se estudie la posibilidad de participar en la Comisión y revisar bases en conjunto, para que cuando llegue el momento de la votación esto esté zanjado desde antes. Espera que este proceso que se efectuará ahora sea rápido y manifiesta todo su apoyo para que sea una aprobación más expedita.

La Concejal señora Marta Cádiz manifiesta que le interesa que se pueda realizar un contrato de trato directo en estos meses en donde no se tiene una adjudicación, con la finalidad de solucionar la problemática de los trabajadores. Señala que se dijo en Comisión que las bases antiguas se ocuparían para las personas que quisieran postular, ya que según lo informado por Secplac hay dos Instituciones que habrían retirado las bases y que sólo había una situación de las garantías, pero se trabajaría en ello.

El señor Presidente solicita realizar Comisión para aclarar este tema, ya que no se puede dar permiso a quienes antes trabajaban en esos lugares, cada uno tenía su calle. Manifiesta la preocupación de toda la mesa de Concejales y se tomará una decisión respaldada bajo el punto de vista jurídico y enfocando el punto de vista social para no perjudicar a nadie, mientras se inicia el nuevo proceso de licitación.

El Concejal señor Robert Arias consulta si en las nuevas bases se incorporará la nueva Ley de Estacionamientos, para que no se quede atrás con eso y nuevamente se tenga que declarar desierta la licitación. Agrega además que sería importante si se decide realizar trato directo con alguna Fundación u Organización Deportiva no cobrar un monto fijo a la Organización msino un porcentaje para que aporte al Municipio.

El señor Presidente solicita que si se decide dar el trato directo a alguna Organización se ponga la condicionalidad de que se contrate a los mismos trabajadores, de lo contrario se podría otorgar el permiso para que ellos sigan trabajando.

➤ **INCIDENTES**

**El Concejal Alejandro Riquelme Calvo:** En atención a reunión sostenida con canalistas del sector de la Palma informaron que en el año 2016 el señor Previsionista de Riesgos Municipales efectuó estudio frente a las molestias que causa la Empresa Minuto Verde debido a que esta Empresa estaría dejando los residuos en los canales y esto provoca los diferentes olores que estarían contaminando la ciudad. Agrega que la Jefa de Prevención, Sanción y Cumplimiento de la Superintendencia de Medio Ambiente contestó el día 28 de abril informando que se han realizado fiscalizaciones al respecto. Solicita que por parte del Municipio se presente un recurso de protección en favor de todas las personas afectadas por esta situación.

Requiere saber en qué proceso se encuentra el proyecto de alcantarillado de Puente Negro, ya que los vecinos están preocupados.

Ante las consultas y reclamos de los vecinos de la ciudad sobre el semáforo de Manuel Rodríguez con Bdo. O'Higgins cuando se dobla hacia el sur en horario peak como es el cruce de peatones al mismo tiempo de doblar se producen tacos, solicita que en un futuro ver la posibilidad de cambiar ese semáforo para solucionar este problema.

Solicita que la Cormusaf tenga en consideración que cuando se va a desvincular personas a contrata de Colegios, no se contrate personas que no vengan del sistema sino que ya se encuentren en el sistema.

**La Concejala Marta Cádiz Coppia:** Solicita que se invite a Comisión de Salud el día jueves 16 de marzo, a las 09:30 horas en el Salón de Concejo Municipal al Jefe de Área de Salud, a los Directores de los Consultorios y a los Presidentes de Sindicatos, para ver y analizar el estado de avance de la planificación 2017, información de personal de planta, contrata y honorarios, revisar canasta básica de insumos de salud, Programas externos y propios, y otros temas que salgan en la reunión. Manifiesta que existe una gran preocupación de los usuarios del

servicio, ya que no sólo estaría faltando insumos de la canasta sino que también de los que envía el Servicio de Salud.

Debido a que hay muchas calles céntricas en donde falta iluminación como la calle Chillán, y que a eso se suma la cantidad de hoyos existentes, lo que provoca que los vehículos puedan caer fácilmente en estos, por tanto solicita poner mayor énfasis en dar una pronta solución.

Requiere dar solución a los reclamos de los vecinos de la Villa Jardines del Sur, quienes están sufriendo el mal olor en el ambiente producto de los desechos que la Empresa Minuto Verde vierte en el canal.

Solicita al Serviu mayor información sobre la obra del paso bajo nivel en la Avda. Manso de Velasco, los estados de avance, y el tiempo solicitado de prórroga, con la finalidad de tener información oficial y comunicarla a los vecinos que consultan.

Debido a que el semáforo de Avda. Manuel Rodríguez con calle Urriola provoca mucho taco desde el sector oriente al poniente, y desde Urriola hacia el poniente y oriente, ver posibilidad que los vehículos doblen solo hacia el poniente.

Insiste en instalar señalética en el paso bajo nivel Las Animas hasta la salida de la Población José Miguel Carrera, ya que no hay pasos peatonales, paso de cebra, ni señalética para los vehículos y peatones que por allí transitan.

**El Concejal Enrique Díaz Quiroz:** Reitera que se compre prontamente un terreno para la Feria Libre, ya que en el Presupuesto Municipal año 2017 se considera este ítem. Agrega que la Feria Libre ya no puede seguir en la Avda. Manso de Velasco ya que esta colapsa los días miércoles y sábados por ser una de las calles principales de la ciudad.

Solicita mayor seguridad en la entrada sur a la ciudad ya que los vehículos transitan a exceso de velocidad, por tanto se requiere instalar pasarela o semáforo, ya que para los peatones no hay por donde cruzar hacia el Cementerio, Universidad, etc.

Requiere que se revisen los comodatos con algunas Instituciones ya que a la fecha debe haber algunos caducados, por ejemplo Los Copihues.

Solicita que en el Estadio Municipal se realice una limpieza, ya que hay muchos niños que van a entrenar, requiere que también se contrate guardia las 24 horas del día en el Estadio Municipal, por un problema de seguridad.

Requiere que también se considere sistema de seguridad para el Municipio y para el Concejo Municipal, ya que han ocurrido hechos importantes como agresiones verbales hacia Concejales, por tanto solicita que se contraten guardias.

Reitera realizar modificación presupuestaria para obtener recursos y hacer el cierre de las canchas 3 y 4 del Estadio Municipal antes de que se realice el empastado de ellas.

**El Concejal Robert Arias Solis:** Reitera que el área de Salud trabaje en el tema de prevención de suicidios, ya que existe un alto porcentaje de suicidios en la ciudad.

Solicita un informe con las causas de muerte de una yegua y un burro de la Granja Educativa.

En atención a que se están realizando reuniones informativas sobre el Plan Regulador de la Comuna de San Fernando el que regirá la Comuna durante 20 o 30 años, y debido a todo el apoyo que se ha brindado tanto a los Adultos Mayores como a las Juntas de Vecinos, cuando se solicita que asistan a estas reuniones tan importantes para la Comuna no asisten y no se obtiene el apoyo esperado por el Municipio. Ante esto solicita que se realicen todos los esfuerzos necesarios como perifoneo o invitación personalizada para obtener la asistencia esperada de las Organizaciones Sociales de la Comuna.

**El Concejal Andrés Jorquera Cifuentes:** Le preocupa la mala atención hacia las áreas verdes de la Comuna.

Solicita que se envíe una carta a Serviu manifestando la molestia de este Municipio por el nuevo plazo otorgado para terminar la obra y que fuera solicitado por la Empresa que se encuentra ejecutando la obra del paso bajo nivel en la Avda. Manso de Velasco.

Requiere que se realice reunión con vialidad para organizar trabajos de reparación del camino a Roma.

Reitera saber el patrimonio Municipal y terrenos o inmuebles de propiedad del Municipio, ya que le preocupa que se estén arrendando dependencias habiendo otras que se podrían ocupar previo mejoramiento o reparación.

Reitera que se busque una solución definitiva a los coleros.

Solicita que la Empresa que realizó cambio de postes en la Avda. M. Rodríguez entre calle Rancagua y calle Chillán, reponga las baldosas que se dañaron con este cambio.

Requiere que se solicite solución a quien corresponda por la contaminación ambiental que hay en las esquinas de calle Chacabuco con Avda. M. Rodríguez y calle Cardenal Caro con Avda. Bdo. O'Higgins, debido a los malos olores que emanan de las alcantarillas.

**El Concejal Pablo Orellana Rivas:** Solicita reparación de veredas que se encuentran en malas condiciones, como por ejemplo calle Valdivia con Quechereguas, con la finalidad de prevenir accidentes ya que en ese lugar residen muchos adultos mayores.

Reitera que la Empresa que se encuentra ejecutando la obra de la piscina municipal se haga responsable del destrozo de la calle al costado de la multicancha en la Villa Alborada, ya que los camiones transitan por allí para botar escombros en el río.

Solicita mayor fiscalización hacia los camiones que se estacionan en la calle Cancha Rayada con Chillán, además que los conductores hacen sus necesidades fuera de las casas del sector.

Requiere que se tomen medidas preventivas ante la situación de estacionamiento en calle El Quilo al llegar al camino La ramada, ya que al estacionar los vehículos por un costado dejan sólo una vía para transitar lo que provoca atochamiento y podría provocar algún accidente.

Solicita saber en qué estado se encuentra el Proyecto de Retoping para la pista de recortán del Estadio Municipal ya que se debe realizar cuanto antes una intervención en ella. Además se requiere realizar un lavado de la pista, para lo que se podría pedir la ayuda a Bomberos.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la sesión siendo las 11:45 horas.

Para conformidad firman,



**LUIS BERWART ARAYA**  
**ALCALDE**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL**



**JORGE MORALES IBARRA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**